

Acta numero: 16

Fecha 3 de Julio de 2014

Se reúnen en la Plaza de la Constitución a las 19:00 del día mencionado el consejo sectorial de Desarrollo Local y Empleo con la asistencia de los siguientes componentes: José Ángel Guerrero, Elka Korutcheva y Alejandro Carrillo.

Temas tratados y conclusiones

1.- Se hizo un repaso de actividades que se habían llevado a cabo y se acordó al respecto proponer en la reunión del día 9 en que se revisan los proyectos para el presupuesto de 2015 que se aumente la partida para el proyecto de oficinas de información en 12.000 € dado que con lo que se ha presupuestado la gente no se ha sentido interesada. Se seguirá negociando el pliego con la empresa que ha sentido interés y las que puedan surgir, pero se aumentará la cantidad para garantizar que el proyecto salga adelante si en efecto la oferta de espacio público no es suficiente para asegurar la viabilidad del proyecto. Por supuesto se acordó que en el momento que se pueda contratar a alguien directamente, en lugar de contratar a una empresa que preste el servicio, este lo harán personas empleadas directamente por el ayuntamiento.

2.- Sobre le proyecto de Transporte se seguirá intentando que salga adelante el refuerzo de línea desde Cerceda a Mataelpino y El Boalo, pero como depende del Consorcio, se seguirá negociando y exigiendo a la par que fomentando con campañas un transporte sostenible, en este sentido se acordó que se presente con la campaña de a dedo el ayuntamiento al CONAMA, puede que el proyecto sea premiado y apoyado económicamente, lo que servirá para hacer más potente la campaña y sobre todo para extenderla al resto de la comarca y a otros muchos municipios. Se hablará de ello con ADESGAM. Se anuncia que mañana martes, se presenta y explica esta campaña en el Centro Social El Balcón, lo que se seguirá haciendo extensivo en otras entidades del municipio.

3.- Tormenta de ideas para el presupuesto de 2016:

*Escuela para el fomento del desarrollo de formación para I+D+i, pequeños proyectos que se quedan sin financiación y que pudieran ser de interés para el municipio.

*Desarrollo de programas de intercambios juveniles de estudiantes con ayudas institucionales.

*Desarrollo de programas formativos de verano en relación con otras instituciones.

*Invertir en la mejora de la web de ValleInnova para el presupuesto de 2015

4.- Acordamos incluir un punto en nuestro reglamento:

No se podrán cambiar decisiones que hayan sido tomadas, sin que al menos hayan pasado tres sesiones y se hayan demostrado inadecuadas para los objetivos que



**Consejo Sectorial de:
Desarrollo Local y Empleo**



persigue el consejo de desarrollo local, salvo que el acuerdo que se decida revisar se tome con personas que tengan una antigüedad en el consejo de dos sesiones consecutivas y al menos hayan trabajado en la elaboración de la propuesta que se propone y decide cambiar.

5.- Se acuerda hacer difusión de los recursos municipales a colectivos especiales, se piensa en el colectivo gay u otros que puedan ser especialmente sensibles a los valores de nuestro patrimonio.

La próxima reunión se realizará el 25 de septiembre a las 19 hs.